

	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo</b>	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

I. DEPENDENCIA QUE GENERA SEGUIMIENTO			
CODIGO AREA		Oficina Productora	
Seguimiento selectivo o aleatorio		Seguimiento preventivo o correctivo	X
En caso de ser preventivo explique, cual fue la causa que generó este seguimiento:	Correo enviado al Grupo de Control y Seguimiento Contractual por la supervisora de la Orden de Compra No 141784 -141792 de 2025 de un presunto incumplimiento.		

II. CONTRATO SOBRE EL CUAL SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO			
ORDEN DE COMPRA	141784 -141792	PROVEEDOR:	SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT:900.322.373-9	DIRECCIÓN	Email: <a href="mailto:ordenesdecompra@sosege.co">ordenesdecompra@sosege.co</a> <a href="mailto:sosegesas@gmail.com">sosegesas@gmail.com</a> CL 88 # 42B1-27 Barranquilla -Atlántico 3156130416 - 3183513075
PLAZO	Siete (7) meses	OBJETO	<p>"LOS PROVEEDORES SE OBLIGAN A PRESTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE ACUERDO CON LAS OFERTAS PRESENTADAS A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CCENEG-063-01-2022 Y LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV CCE-126-2023 -REGION12"</p> <p>"CONTRATAR LA ADWUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTÍN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACEN Y LAS 195OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS – REGIÓN 1."</p>
FECHA INICIO	13 febrero de 2025	FECHA TERMINACION	Hasta el 31 de agosto de 2025.

III. FECHA Y LUGAR SEGUIMIENTO.					
FECHA INICIO: 15 mayo de 2025					
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de mayo de 2025	HORA INICIO:	10:00 AM	HORA TERMINACIÓN:		
La reunión se realiza de manera virtual					

IV. OBJETO SEGUIMIENTO
Revisión de la ejecución del contrato, revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales

 <b>SNR</b> SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>La guarda de la fe pública</small>	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

V. OBJETIVOS
Velar por el cumplimiento de obligaciones, llegar a acuerdos para poder continuar con la ejecución del contrato.

VI. TEMAS TRATADOS	
TEMA	Descripción
<b>SEGUIMIENTO PREVENTIVO –A LA ORDEN DE COMPRA No 141784-141792 DE 2025</b>	<p>Siendo las diez y ocho de la mañana (10:08am) del de mayo de 2025, se inicia la diligencia de seguimiento Preventivo -correctivo citada, a las Orden de Compra No. 141784 – 141792 2025, contando con la participación, de manera virtual, de las siguientes personas:</p> <p><b>POR LA SNR- GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ALEJANDRA MESA BLANCO-</b> Abogada del Grupo de Control y Seguimiento Contractual- Dirección de Contratación.</li> </ul> <p><b>SUPERVISIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO-</b> Directora Regional Caribe – Supervisora de las Ordenes de Compra No 141784-141792 de 2025</li> </ul> <p><b>PROVEEDOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S</b> – Proveedor de las Ordenes de Compra No 141784-141792 de 2025.</li> </ul> <p><b>INTERVENCIÓN DE LA ABOGADA DEL GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL – ALEJANDRA MESA BLANCO</b></p> <p>Inicia la reunión de seguimiento preventivo la <b>Doctora ALEJANDRA MESA BLANCO</b> explicando sucintamente las funciones del Grupo de Control y Seguimiento Contractual. Explica que, en cabeza del Grupo están entre otras funciones, las de realizar los seguimientos Selectivos o Aleatorios y los Preventivos o Correctivos. Precisa que en el caso de los <b>Seguimientos Selectivos - Aleatorios</b>, son aquellos seguimientos que se hacen a contratos u órdenes de compra aleatoriamente, con el objeto de verificar con el contratista y el supervisor la adecuada y oportuna ejecución de las obligaciones contractuales. Ahora bien, con respecto a los <b>Seguimientos Preventivo o Correctivo</b>, éstos se inician en virtud de una solicitud, informe o inconformidad presentada por el supervisor, o por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales. De ambos seguimientos, ya sea <b>Seguimiento Selectivo o Seguimiento Preventivo</b>, se levanta un acta en la que se plasma lo tratado en la audiencia y los compromisos a que se lleguen en la misma si es del caso.</p> <p>Continúa <b>Doctora Alejandra Mesa Blanco</b> - explicando que, hay un tercer procedimiento y es el <b>Proceso Administrativo Sancionatorio</b> de que trata el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual lo preside y dirige el Ordenador del Gasto, quien está facultado para sancionar. Estos sancionatorios se inician a solicitud de la supervisión cuando se evidencia que</p>

 <b>SNR</b> SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>al guiso de la fe pública</small>	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo</b>	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

	<p>definitivamente el contratista o proveedor está incurriendo en un presunto incumplimiento, para la cual el supervisor debe atender el procedimiento que se encuentra plasmado en el Capítulo XIV del Manual de Contratación de la Entidad.</p> <p>La <b>Doctora Alejandra Mesa Blanco</b> indica que este seguimiento preventivo se realiza por solicitud de la supervisora, Doctora Eliana Bastidas, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del proveedor. En caso de que el supervisor y el contratista lleguen a un acuerdo y establezcan compromisos, estos quedarán consignados en el acta de seguimiento preventivo.</p> <p>Agrega la <b>Doctora Alejandra Mesa Blanco</b> que, en primera medida le daremos el uso de la palabra a la Doctora ELIANA BASTIDAS, supervisora de las Ordenes de compra No 141784-141792 de 2025 y como segunda medida le daremos el uso de la palabra a las personas que hacen parte de SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.</p> <p>Indica la <b>Doctora Alejandra Mesa Blanco</b> que, el grupo de control y seguimiento contractual mediara y ayudara para que este seguimiento preventivo se de en las condiciones perfectas para el desarrollo de la audiencia que se realizara bajo la norma del respeto.</p> <p>Finaliza su intervención la Doctora <b>Alejandra Mesa Blanco</b>.</p> <p><b>ACTO SEGUIDO SE CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DOCTORA ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO- DIRECTORA REGIONAL CARIBE- SUPERVISORA DE LAS ORDENES DE COMPRA No 141784 -141792 DE 2025.</b></p> <p>La Doctora <b>Eliana Patricia Bastidas Maduro</b> inicia su intervención con un saludo y una breve presentación, indicando que se desempeña como supervisora de las Órdenes de Compra. Señala que, desde hace aproximadamente una semana o un poco más, la supervisión ha recibido quejas por parte de los registradores de distintas oficinas, quienes han manifestado que los operarios no han recibido el pago correspondiente a su Seguridad Social. Esta situación se ha evidenciado cuando algunos de ellos han acudido a su EPS a recibir atención médica y se han encontrado con que su afiliación no está al día.</p> <p>Indica la Doctora Eliana que la supervisión de las Órdenes de Compra solicito que se le enviara copia de las planillas tal cual como se encuentra consignado en el Acta de inicio, la cual fue suscrita por parte de la supervisión y contratista y a la fecha no la han recibido, a pesar de los requerimientos que se les ha sido enviado al Proveedor.</p> <p>Comenta que, al viernes 9 de mayo de 2025, aún no se evidenciaban los pagos correspondientes a la seguridad social de los operarios. Esto, a pesar de que en días anteriores se sostuvo una reunión con el proveedor, durante la cual se informó en la mesa de trabajo que no se habían pagado los salarios a los operarios. Ante esta situación, la</p>
--	--

 <b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO &amp; REGISTRO</b> <small>La guardo de la fe pública</small>	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 – 07 - 2023

	<p>supervisión definió una serie de compromisos, los cuales fueron suscritos y consignados en el acta respectiva, en la que se estableció que los salarios debían ser pagados a más tardar el día 5 de mayo de 2025. Reitera que es muy importante que se les cancele lo más pronto, teniendo en cuenta la necesidad.</p> <p>Agrega mencionando que, en relación con la entrega total de las maquinarias en las distintas oficinas, aún se encuentran pendientes algunos elementos. Como ejemplo, se señala la oficina de Chimichagua, donde falta por entregar un carrito y una manguera. Es importante resaltar que resulta fundamental que el proveedor cumpla con la entrega completa de la maquinaria en el menor tiempo posible, ya que esto afecta directamente el funcionamiento de las oficinas.</p> <p>Indica la <b>Doctora Eliana Bastidas</b> que observa con preocupación la situación actual relacionada con la ejecución de las órdenes de compra, teniendo en cuenta los incumplimientos por parte del proveedor, el cual son asuntos de gran relevancia, ya que comprometen el cumplimiento de obligaciones fundamentales establecidas contractualmente, como lo son el pago de los salarios, el pago de la seguridad social de cada uno de los operarios, así como la entrega oportuna de la maquinaria en las diferentes oficinas. Comenta la <b>Doctora Eliana Bastidas</b> que, en la oficina de Chimichagua, se encuentra pendiente la entrega de un carrito y una manguera. Ante esta situación y hace un llamado urgente al proveedor para que atienda con prontitud los compromisos adquiridos y evite el inicio de un proceso administrativo sancionatorio.</p> <p>Señala la <b>Doctora Eliana Bastidas</b> que, dentro del acta, se pactarán compromisos, en donde no se evidencien avances ni cumplimiento de los compromisos establecidos por parte del proveedor, la supervisión procederá a solicitar el inicio del Proceso Administrativo Sancionatorio correspondiente, conforme a las disposiciones legales y contractuales aplicables.</p> <p><b>INTERVIENE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S – PROVEEDOR DE LAS ORDENES DE COMPRA No 141784-141792 DE 2025.</b></p> <p>Toma el uso de la palabra el <b>Representante Legal, el Doctor John Bello</b>, quien inicia saludando a los presentes y presentándose formalmente como representante de la empresa contratista. Señala que está plenamente informado y es conocedor de la situación que se viene presentando en relación con la ejecución de las órdenes de compra y, en particular, con el retraso en el pago a los operarios.}</p> <p>Explica que el próximo 15 de mayo se realizará el respectivo pago de nómina a todos los operarios, garantizando que se cumplirá con esta obligación en su totalidad. El Doctor Bello se excusa ante los asistentes por la situación presentada, manifestando que como empresa son los más interesados en cumplir cabalmente con la ejecución de las órdenes de compra</p>
--	--

	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

y con los compromisos adquiridos. Aclara que la dificultad surgida obedece a una situación de índole financiera y jurídica que no estaba prevista, ya que los recursos se encuentran disponibles en el Banco Agrario, pero el proceso de traslado de los dineros entre cuentas generó la demora en los pagos.

El **representante Legal** concluye reiterando que todos los operarios recibirán su pago correspondiente y reafirma el compromiso de la empresa con el cumplimiento del contrato y la pronta superación de esta contingencia.

**Diego Cardona** toma la palabra, saluda y se presenta, indicando que estuvo indagando sobre los servicios en Chimichagua, lugar donde se ha venido presentando la novedad. Informa que la maquinaria faltante —el carrito y la manguera— ya fue enviada y que, según lo previsto, estaría llegando aproximadamente el 19 de mayo de 2025. Señala además que, en caso de no concretarse la entrega del paquete en Chimichagua, él mismo se encargará de coordinar el envío a través de otra transportadora.

**El Representante Legal de SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.** interviene para dirigirse a Diego, manifestando que es de suma importancia que se le dé pronta solución a todo lo relacionado con las entregas pendientes de la maquinaria.

A continuación, toma la palabra la **doctora Eliana Bastidas**, quien resalta la importancia de que tanto Diego como María del Pilar —funcionaria encargada del apoyo a la supervisión de las órdenes de compra— revisen qué otras oficinas podrían estar presentando inconvenientes similares o qué equipos y maquinarias aún están pendientes por entregar.

**El doctor John Bello** interviene señalando que le parece acertada la observación realizada por la doctora Eliana Bastidas. Informa que procederá de inmediato a ponerse al día con los pagos pendientes a los operarios y reitera a Diego la importancia de revisar detalladamente qué elementos o entregas se encuentran aún pendientes, con el fin de darles solución lo más pronto posible.

La **doctora Alejandra Mesa** interviene señalando que es muy importante que el proveedor envíe copia de los comprobantes de pago de la nómina de los operarios la guía de entrega de las maquinarias pendientes, así como las planillas de los pagos de seguridad social. Esto con el fin de contar con la constancia de que todo ha sido solucionado y poder proceder con el cierre del seguimiento preventivo.

La **doctora Alejandra Mesa** pregunta si, por parte de la supervisión, están de acuerdo en reanudar este seguimiento preventivo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los compromisos que se pacten durante esta diligencia.

 <b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO &amp; REGISTRO</b> <small>La guarda de la fe pública</small>	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

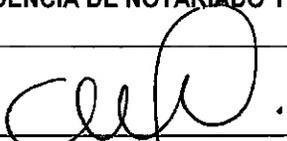
	<p>La supervisora responde que considera pertinente reanudar el seguimiento, con el fin de poder verificar que el proveedor realice la entrega de las maquinarias pendientes, así como el pago de la seguridad social y el pago de la nómina de los operarios.</p> <p>La <b>doctora Alejandra Mesa</b> finaliza señalando que este seguimiento preventivo se reanudará el 19 de mayo de 2025 a las 10:00 a.m. Por lo tanto, se da cierre a esta diligencia, siendo las 10:39 de la mañana del 15 de mayo de 2025.</p> <p><b>Se reanuda seguimiento preventivo de las Ordenes de Compra No 141784-141792 de 2025, siendo las 10:03 am del 19 de mayo de 2025.</b></p> <p>Inicia la Doctora Alejandra saludando y diciendo que, esta reanudación de este seguimiento preventivo es con el fin de verificar el cumplimiento de lo pactado dentro de la diligencia anterior.</p> <p><b>SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DOCTORA ELIANA BASTIDAS MADURO, SUPERVISORA DE LAS ORDENES DE COMPRA NO 141784-141792 DE 2025.</b></p> <p>Interviene la <b>doctora Eliana Bastidas</b>, quien inicia saludando y recordando que, en la diligencia anterior, se pactaron una serie de compromisos debido a la situación presentada en relación con el pago de la nómina de los operarios, el pago de la seguridad social y la entrega de maquinarias pendientes.</p> <p>Señala que, en cuanto al pago de los salarios de los operarios, estos ya fueron realizados y dicha información fue verificada por parte del equipo de supervisión. Asimismo, confirma que se verificó la entrega de las maquinarias comprometidas y que, actualmente, se están llevando a cabo seguimientos con el proveedor para establecer si en otras ORIP existen equipos o maquinaria adicional pendiente de entrega.</p> <p>Con respecto a las planillas de seguridad social, comenta que estas aún se encuentran pendientes. Por tal motivo, solicita que el proveedor remita las copias correspondientes para poder verificar que se haya efectuado el pago de la seguridad social a los operarios.</p> <p>Finalmente, la <b>doctora Eliana Bastidas</b> agrega que, si bien la ejecución de las órdenes de compra no presenta un cumplimiento del 100%, sí se evidencia la intención del proveedor de cumplir con sus compromisos de manera satisfactoria.</p> <p><b>Se concede el uso de la palabra a Diego Cardona – Coordinador a nivel Nacional de la Empresa SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S- Proveedor de las Ordenes de Compra No 141784-141792 de 2025.</b></p>
--	--

	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

	<p>Toma el uso de la palabra saluda, diciendo que el es el coordinador a Nivel Nacional de la Empresa SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S y es quien maneja toda la parte operativa y ejecución. Indica que por parte de ellos efectivamente se cumplieron los compromisos sobre la entrega de las maquinarias pendientes, el pago de salarios de los operarios, donde se verifico que cada uno de ellos recibido el pago. Agrega que espera que este impase no se vuelva a presentar</p> <p>Interviene <b>Diego</b>, indicando que, con respecto a la seguridad social, le acaban de compartir la ficha de contabilidad correspondiente, la cual será enviada a la doctora Alejandra y a María, con el fin de que tengan constancia de que la situación fue subsanada y así poder proceder con el cierre del seguimiento preventivo.</p> <p>La <b>doctora Alejandra Mesa</b> pregunta a la supervisora si, teniendo en cuenta el cumplimiento de los compromisos pactados, se puede proceder con el cierre del seguimiento.</p> <p>La <b>doctora Eliana Bastidas</b> responde que se puede dar cierre al seguimiento preventivo, señalando que por parte de la supervisión se continuará con los seguimientos correspondientes, y expresa su expectativa de que no se presenten nuevos incumplimientos por parte del proveedor.</p> <p><b>Finalmente, la doctora Alejandra Mesa</b> concluye indicando que, teniendo en cuenta que se cumplió en su totalidad con los compromisos establecidos dentro de este seguimiento preventivo, se procede a dar cierre al mismo, siendo las 10:11 a.m. del 19 de mayo de 2025. Agrega que, una vez se envíe el acta de seguimiento preventivo a los respectivos correos electrónicos, esta deberá ser revisada y firmada por cada una de las personas que intervinieron en la diligencia. Agradece a todos los asistentes por haber atendido el llamado a este seguimiento preventivo.</p>
<b>COMPROMISOS</b>	
<p>El proveedor se compromete a realizar el pago correspondiente de los salarios y de la seguridad social de los operarios, así como a completar la entrega de la maquinaria pendiente en las diferentes oficinas.</p>	

<b>VIII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SEGUIMIENTO.</b>
---

**LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR:**

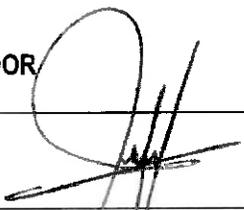
Firma:	
Nombre:	<b>ALEJANDRA MESA BLANCO</b>
Cargo:	Abogada -Grupo de Control y Seguimiento Contractual

 <b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO &amp; REGISTRO</b> <small>lo guarda de la fe pública</small>	<b>PROCESO:</b> Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	<b>Código:</b> MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	<b>Versión:</b> 01
	<b>Formato</b> Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	<b>Fecha:</b> 21 - 07 - 2023

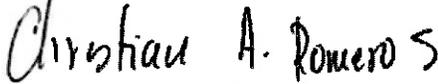
**POR LA SUPERVISIÓN**

<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO</b>
<b>Cargo</b>	Directora Regional Caribe – Supervisora de las Ordenes de Compra No

**POR EL PROVEEDOR**

<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>JOHN BELLO</b>
<b>Cargo</b>	Representante Legal de SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S

<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>DIEGO CARDONA</b>
<b>Cargo</b>	Coordinador a Nivel Nacional de la Empresa SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S

<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>CRISTIAN ROMERO</b>
<b>Cargo</b>	Consultor Comercial de SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S